

(4)

Exmo. Sr. = En este momento que son las ocho y media de la noche me hallo en el mayor contento por que habiendo impuesto arresto al Alferes Dragones D. Gaspar Rodriguez à consecuencia de un Sumario sobre su empeño de desertar este Batallon Realista no obstante de la dulzura con que le traté en lugar de cumplir mi orden entró en mi Cuartel mandó ensillar y montar y salió con ocho ó diez Dragones, gritando Viva la Constitución el Rey está prisionero. y pasó por la plaza disparando sus pistoletas en la de la Vigia sobre la gente que vio à su izquierda y el acto tomé todas las providencias que creí urgentes en medio de mis pocos recursos; esta tropa sobre las armas y tambien los víveres obstante todo este alboroto el pueblo está tranquilo y no hay el menor desorden: muchas personas han puesto à mi lado y en medio de mi disgusto aun me proporciona la suerte la satisfacción de mandar en una poblacion la mas juiciosa y firme en su amor al Rey Nro. Sr. = En seguida del arresto impuesto à Rodriguez arreguré à D. Vicente Musquiz por la misma causa el cual me insultó à su salida de mi Casa de un modo escandaloso. Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. à los fines convenientes, y daré de cuando ocurra oportunamente = Dios que. à V. E. m. a Matanzas y Agosto 23. de 1824 = Exmo. Sr. Cecilio Ayllon = Exmo. Sr. Capitan General esta Isla = P. D. Me sabido que Rodriguez

Mocha

Es Copiaz

*[Handwritten signature]*